MINISTERIO DE DEFENSA

12809

ORDEN DEF/2310/2006, de 29 de junio, por la que se anuncia convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con la nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de junio de 2006.–El Ministro de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO I Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

Puestos de trabajo	Número de puestos	Nivel	Complemento específico Euros	Localidad	Grupo
MINISTERIO DE DEFENSA					
Gabinete del Ministro					
Guardia Real					
Jefe de Negociado N14	1	14	1.545,80	Madrid.	C/D
Ejército del Aire					
Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire					
Jefe de Secretaría Jefe Adjunto de Secretaría	1 1	18 18	7.040,52 4.554,12	Madrid. Madrid.	C/D C/D

ANEXO II

MINISTERIO DE DEFENSA

DATOS PERSONALES	S:								
Primer Apellido		Segundo Apellido:				Nombre:			
D.N.I.:	Cuerpo o Es	cala: Grupo				Grupo:	N.R.P.:		
Domicilio, Calle y Nún	nero:		Localidad:		Prov	incia:		Teléfo	ono:
DESTINO ACTUAL:									
Ministerio:		Cent	ntro Directivo:				Localidad:		
Puesto:		N			plemento ecífico:		Si	Situación	
libre de	signación, anu	nciado	ria pública para o por Orden de abajo siguiente:	e fecha					
Designa del Puesto d			C. Específico		Centro Directiv Unidad de que de				Localidad
Se adjunta currículum		•							
					En			le d a del inter	de 2.00 esado)

SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL MINISTERIO DE DEFENSA P° de Castellana, 109